

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA GOYA Y CORDOVA S.A. GOCORDSA, CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 16:00, en el local social de la compañía ubicado en las calles Avda. Trujillo y José Mascote Villa 8 Mz. H, se reúnen los socios de la compañía GOYA Y CORDOVA S.A. GOCORDSA, señores Adolfo Eduardo Goya Villacis, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; señora María Graciela Goya Córdova, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una; señora Jessica Paola Goya Córdova, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y señora Lady Diana Goya Córdova, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Dirige la sesión su Presidente señor Adolfo Eduardo Goya Villacis y actúa como Secretaria la señora María Graciela Goya Córdova.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es la suma de ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad determinada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar los puntos siguientes:

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

SEGUNDO: DECIDIR SOBRE LAS GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO.

TERCERO: DESIGNAR AL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO 2013

Conocido el orden del día y existiendo el quórum reglamentario, los accionistas presentes lo aprueban por unanimidad, por lo que el Presidente de la Junta la declara válidamente constituida. A continuación se pasa a tratar el primer punto del orden del día. Solicitando la palabra el Gerente General señora María Graciela Goya Córdova, quien pone a conocimiento de los accionistas el informe de actividades correspondiente al ejercicio 2013, el informe del comisario y los estados financieros del citado ejercicio, con la finalidad de que sean aprobados por los accionistas.

Sometidos dichos documentos a consideración de la Junta General de Accionistas, y luego de las deliberaciones del caso, tanto los informes como los estados financieros son aprobados por unanimidad, pasando a conocer el segundo punto del orden del día.

Para el segundo punto, pide la palabra el accionista Señor Adolfo Eduardo Goya Villacis, quien informa que la ganancia obtenida asciende a un monto de \$ 18,85, la cuál se acumulara para futuro reparto de dividendos. La moción es aprobada con este criterio de manera unánime.

En el tercer punto del orden del día se nombra por parte de los accionistas al Comisario Principal CPA Hugo Molina, siendo aprobado de inmediato este punto.

Agotados los puntos del orden del día se concede un tiempo prudente y necesario para que se elabore la presente acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura en voz alta siendo la misma aprobada por los presentes, con lo que termina la sesión siendo las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos.



SR. ADOLFO EDUARDO GOYA VILLACIS



SRA. MARIA GRACIELA GOYA CORDOVA



SRA. JESSICA PAOLA GOYA CORDOVA



SRA. LADY DIANA GOYA CORDOVA